

PH-MINUS_2KG_900105 - 2294412



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : PH-MINUS_2KG_900105
Código del producto : 2294412
UFI : 41UD-YKT2-R20K-Q9Q2

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Regulador de pH para el tratamiento agua de piscinas.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : BAYROL Ibérica SLU.
Dirección : Avda Diagonal, 453 bis Planta Entresuelo.08036.Barcelona.SPAIN.
Teléfono : +34 93 272 48 48 . Fax : /.
sds@bayrol.eu
www.bayrol.es

1.4. Teléfono de emergencia : + 34 91 562 04 20.

Sociedad/Organismo : National Emergency Telephone Number of Spanish Poison Centre.

Otros números de emergencia

Portugal : Portugal CIAV phone number: +351 800 250 250

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Lesiones oculares graves, Categoría 1 (Eye Dam. 1, H318).

Esta sustancia no presenta peligro físico. Consulte las recomendaciones acerca de los demás productos presentes en el lugar.

Esta sustancia no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

2.2. Elementos de la etiqueta

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS05

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Identificadores del producto :

EC 231-665-7 HIDROGENOSULFATO DE SODIO

Indicaciones de peligro :

H318 Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia - Carácter general :

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

Consejos de prudencia - Prevención :

P280 Llevar guantes/equipo de protección para los ojos

Consejos de prudencia - Respuesta :

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P308 + P311 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico/...

PH-MINUS_2KG_900105 - 2294412

Consejos de prudencia - Eliminación :

P501

Elimínese el contenido y/o su recipiente mediante entrega en un punto de recogida separada de residuos peligrosos habilitado en su municipio.

2.3. Otros peligros

La sustancia no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

Composición :

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
CAS: 7681-38-1 EC: 231-665-7 REACH: 01-2119552465-36-XXXX HIDROGENOSULFATO DE SODIO	GHS05 Dgr Eye Dam. 1, H318		100.0000%

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Sea cual fuera el estado inicial, enviar sistemáticamente el sujeto a un oftalmólogo mostrándole la etiqueta

Si aparece un dolor, rojeces o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Tener cuidado con el producto que puede quedar entre la piel y la ropa, el reloj, los zapatos, etc.

En caso de contacto con la piel, lavar la zona afectada inmediatamente con agua abundante.

En caso de ingestión :

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

Enjuagar la boca y a continuación, beber abundante agua.

No provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Peligro de graves daños en los ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información para el médico :

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :

- espuma
- dióxido de carbono (CO2)
- polvos polivalentes ABC
- agua pulverizada o niebla de agua

Medios de extinción inapropiados

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- dióxido de azufre (SO2)

PH-MINUS_2KG_900105 - 2294412

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Debido a la toxicidad de los gases emitidos durante la descomposición térmica de los productos, el personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes.

Equipo especial de protección en caso de incendio

Utilizar aparato respiratorio autónomo. Llevar ropa de protección total.

Otras indicaciones

Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro. Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales envigor.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Neutralizar con un descontaminante básico, por ejemplo solución acuosa de carbonato de sodio u otro

Recuperar el producto por medios mecánicos (barrido/aspiradora).

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: ver parte 7

Teléfono de emergencia: ver parte 1

Protección individual: ver parte 8

Eliminación: ver parte 13

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la sustancia.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Instalar duchas de seguridad y fuentes de lavado de ojos en las zonas de trabajo donde se manipula la sustancia constatemente.

Prevención de incendios :

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.

Evitar imperativamente el contacto de la sustancia con los ojos.

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la sustancia.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

Almacenamiento

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Mantener los recipientes herméticamente cerrados.

No almacenar a temperaturas por debajo de 20 °C.

Indicaciones para la estabilidad de almacenamiento

El producto puede almacenarse hasta 5 años.

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

Ver bajo párrafo 1.2

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

No hay datos disponibles.

PH-MINUS_2KG_900105 - 2294412

Concentración prevista sin efectos (PNEC):

HIDROGENOSULFATO DE SODIO (CAS: 7681-38-1)

Compartimento ambiental: Suelo.
PNEC : 1.54 mg/kg

Compartimento ambiental: Agua dulce.
PNEC : 11.09 mg/l

Compartimento ambiental: Agua de mar.
PNEC : 1.109 mg/l

Compartimento ambiental: Agua de emisión intermitente.
PNEC : 17.66 mg/l

Compartimento ambiental: Sedimento de agua dulce
PNEC : 40.2 mg/kg

Compartimento ambiental: Sedimento marino.
PNEC : 4.02 mg/kg

Compartimento ambiental: Planta de tratamiento de aguas residuales.
PNEC : 800 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Antes de cualquier manipulación de polvos o emisión de polvos, es necesario usar gafas máscara conformes a la norma EN166.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

- Protección de las manos

Usar guantes protectores apropiados en caso de contacto prolongado o reiterado con la piel.

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Tipo de guantes recomendados :

- PVC (Policloruro de vinilo)
- Caucho butilo (Copolímero isobutileno-isopreno)
- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))

Características recomendadas :

Materiales apropiados (recomendación: índice de protección 6, tiempo de permeación >480 minutos según EN 374)

Caucho nitrílico (NBR) - espesor de capa de 0,4 mm

Caucho butílico (butilo) - espesor de capa de 0,7mm

Dada la gran variedad de tipos, se recomienda tener en cuenta las instrucciones de uso del fabricante

- Protección corporal

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

PH-MINUS_2KG_900105 - 2294412

- Protección respiratoria

Evitar la inhalación de polvo

Tipo de máscara FFP :

Usar una media-máscara que filtre los polvos de uso único en conformidad con la norma EN149/A1.

Filtro de partículas conforme a la norma EN143 :

- P2 (Blanco)

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Estado físico**

Estado Físico : Sólido en granulados

Color

amarillento

Olor

Umbral olfativo : no precisado.

inodoro

Punto de fusión

Punto/intervalo de fusión : 179 °C

Punto de congelación

Punto/rango de congelamiento : no precisado.

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

Punto/intervalo de ebullición : No precisado.

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas) : no precisado.

Límite superior e inferior de explosividad

Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) : no precisado.

Propiedades explosivas, límite superior de explosividad (%) : no precisado.

Punto de inflamación

Intervalo de Punto de inflamación : No concernido.

Temperatura de auto-inflamación

Temperatura de autoinflamación : no precisado.

Temperatura de descomposición

Punto/intervalo de descomposición : 460 °C.

pHpH : 1.00 .
Acido Fuerte
PH (solución acuosa) : 1 à 50 g/L - 20°C**Viscosidad cinemática**

Viscosidad : no precisado.

Solubilidad

Solubilidad en agua : Soluble. ca. 1080 g/L à 25 °C

Liposolubilidad : no precisado.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : no precisado.

Presión de vapor

Presión de vapor (50°C) : No concernido.

Densidad y/o densidad relativa

Densidad : > 1

Densidad a granel ca. 1400 kg/m3

Densidad de vapor relativa

Densidad de vapor : no precisado.

9.2. Otros datos

No hay datos disponibles.

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No hay datos disponibles.

9.2.2. Otras características de seguridad

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta sustancia es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción con soluciones alcalinas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar :

- la formación de polvos
- la humedad

10.5. Materiales incompatibles

Mantener lejos de :

- bases

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- dióxido de azufre (SO₂)

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Puede ocasionar efectos irreversibles en los ojos, tales como lesiones de los tejidos oculares o una degradación grave de la visión que no es totalmente reversible al cabo de un período de observación de 21 días.

Las lesiones oculares graves se caracterizan por la destrucción de la córnea, una opacidad persistente de la córnea, una inflamación del iris.

11.1.1. Sustancias

Toxicidad aguda :

HIDROGENOSULFATO DE SODIO (CAS: 7681-38-1)

Por vía oral :

DL50 > 2000 mg/kg

Especie : rata

OECD Guideline 423 (Acute Oral toxicityAcute Toxic Class Method)

Por inhalación (Polvos/niebla) :

CL50 > 2.4 mg/l

OECD Guideline 436 (Acute Inhalation Toxicity: Acute Toxic Class (ATC) Method)

Corrosión cutánea/irritación cutánea:

HIDROGENOSULFATO DE SODIO (CAS: 7681-38-1)

Especie : conejo

OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)

Especie : conejo

OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)

Lesiones oculares graves/irritación ocular :

HIDROGENOSULFATO DE SODIO (CAS: 7681-38-1)

Especie : conejo

OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Especie : conejo

OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Especie : conejo

OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Especie : conejo

PH-MINUS_2KG_900105 - 2294412

OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Sensibilización respiratoria o cutánea :

HIDROGENOSULFATO DE SODIO (CAS: 7681-38-1)

OECD Guideline 406 (Skin Sensitisation)

OECD Guideline 406 (Skin Sensitisation)

OECD Guideline 406 (Skin Sensitisation)

Mutagenicidad en las células germinales :

HIDROGENOSULFATO DE SODIO (CAS: 7681-38-1)

Mutagénesis (in vitro) :

Negativo.

Especie : Célula de mamífero

OECD Guideline 476 (In vitro Mammalian Cell Gene Mutation Test)

Test de Ames (in vitro) :

Negativo.

Toxicidad para la reproducción :

HIDROGENOSULFATO DE SODIO (CAS: 7681-38-1)

Estudio sobre la fertilidad :

Especie : rata

OECD Guideline 414 (Prenatal Developmental Toxicity Study)

Estudio sobre el desarrollo :

Especie : ratón

OECD Guideline 421 (Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test)

Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

HIDROGENOSULFATO DE SODIO (CAS: 7681-38-1)

Por vía oral :

C = 1000 mg/kg bodyweight/day

Especie : rata

Duración de exposición : 90 days

Other guideline

11.2. Información sobre otros peligros

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

HIDROGENOSULFATO DE SODIO (CAS: 7681-38-1)

Toxicidad para los peces :

CL50 = 7960 mg/l

Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos :

CE50 = 1766 mg/l

Especie : Daphnia magna

Duración de exposición : 48 h

NOEC = 1109 mg/l

Especie : Ceriodaphnia dubia

Toxicidad para las algas :

CEr50 = 1900 mg/l

Especie : Nitscheria linearis

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

HIDROGENOSULFATO DE SODIO (CAS: 7681-38-1)

Biodegradación :

no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

PH-MINUS_2KG_900105 - 2294412

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia no cumple con los criterios de PBT /vPvB de las disposiciones REACH, anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

12.7. Otros efectos adversos

Comportamiento en depuradoras

El producto es un ácido, es preciso neutralizar las aguas residuales antes de su entrada en la depuradora.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la sustancia y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Preparación exenta de la clasificación y del etiquetado Transporte

14.1. Número ONU o número ID

-

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

-

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

-

14.4. Grupo de embalaje

-

14.5. Peligros para el medio ambiente

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

-

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

-

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

-Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2022/692 (ATP 18)

-Información relativa al embalaje:

Sustancia no restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):
<https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach>.

- Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta sustancia y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H318 Provoca lesiones oculares graves.

Abreviaturas :

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

ECr50 : La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento.

NOEC : La concentración sin efecto observado.

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

PNEC : Concentración prevista sin efecto

UFI : Identificador único de fórmula.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefährdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS05 : Corrosión

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.